



VALGA PARA EL REINADO DE S. M. LA SRA. DOÑA ISABEL II.

Concejo.
Señores.

Fuendiviera, Jto.
Cantonomero.
Píñero.
Zarandona
Molina
Ovete.

En la M. N. y M. L. Ciudad de Lorca a veinte y tres de Setiembre de mil ochocientos treinta y quatro, y por ante mi el Sr. mayor interino de su Magestad Ayuntamiento Real y perpetuo, se juntaron a Concejo en su Sala Capitular, previa citacion ante Diem, para tratar asuntos del Real Servicio, los Sres. D. Eugenio Fuendiviera, Regente de la Real Jurisdiccion ordinaria, Presidente; D. Pedro Perez Carbonera, D. Manuel Píñero Marquez, D. Luis Zarandona, Regidores; D. Mateo Lina, Diputado del Comun, y D. Jose Ovete, Procurador Sindico general.

Citacion

Diose cuenta en este Ayuntamiento de haberse hecho la citacion para este Cavildo por los Porteros de Sala, en virtud de cédulas ante diem, mandada despachar por el Sr. Regente Presidente, para tratar asuntos del Real Servicio; y de ellas resulta haberse concurrido los Sres. D. Bartolome Gortuer, Alcaide mayor; D. Diego Maria Delgado, Alferes mayor; D. Agustin Romero, D. Pedro Maria Chica de Guzman, D. Antonio Maria Leon, D. Don. Morote, Regidores; D. Juan Cano Coronel, Diputado del Comun; D. Marcos Sanchez, Procurador Sindico personal; y D. Juan Delgado, Jurado; y en fernos los Sres. D. Jose de Fuentes, D. Roque Lopez de Heruel, y D. Juan de Masia Garcia de Alcazar Jurado.

Seccion de la curia.

Se leyó el acta del Cavildo anterior y quedó aprobada.

El Sr. Jefe Civil sobre cond.
de las comisiones para la
Com. de igualdad.

En este Ayuntamiento se ha visto con oficio

